

EL REFERÉNDUM DE 2006 SOBRE LA REFORMA DEL ESTATUTO DE AUTONOMÍA DE CATALUÑA

*Francesc Pallarés
Jordi Muñoz*

2006, el tercer año del gobierno de la coalición tripartita (PSC-ERC-ICV/EUiA) bajo la presidencia de Pasqual Maragall, ha sido un año políticamente muy denso en Cataluña. El proceso de discusión y aprobación de la reforma del Estatuto de Autonomía de Cataluña y la celebración de elecciones anticipadas al parlamento catalán marcan los grandes temas de este periodo. Ambos procesos han centrado la atención de los partidos, los medios de comunicación y los ciudadanos en general.

El proceso de reforma estatutaria y el contexto político

El proceso de reforma del Estatuto debe situarse en su doble contexto estratégico de referencia, el específicamente catalán y el general español.

Aparte de las características específicas de cada contexto, hay un aspecto común a los dos que diferencia este proceso del que se desarrolló en 1978-79. Ahora se afrontaba la discusión sobre un texto básico en el marco de una dinámica de competencia interpartidista en funcionamiento y en ausencia de situaciones «inaugurales» (más generadoras de incentivos consensuales) en la construcción de nuestro Estado democrático y descentralizado. Por su parte la dinámica de competencia electoral y la posibilidad de alternancia son incentivos para las estrategias partidistas, para intervenciones orientadas con finalidades estratégicas de partido en el proceso.

Además de existencia de competición y de posibilidad de alternancia, otra característica de la configuración institucional, la existencia de gobiernos de minoría o de coalición, introduce incentivos y limitaciones a las estrategias partidistas de competición y añade complejidad, a la vez que gobernabilidad y apoyos. Los incentivos a las estrategias partidistas encuentran un contexto más favorable y la complejidad es mayor cuando, como en el caso catalán, no sólo hay un gobierno de coalición sino además la posibilidad de una mayoría alternativa.

Estas estrategias se desarrollan sobre el tema nacional como eje de conflicto.

En Cataluña una coalición tripartita de izquierdas había sustituido en el gobierno de la *Generalitat* a los ejecutivos nacionalistas monocolor desde 1984. La reforma del Estatuto era una de las piezas centrales en la cohesión interna del tripartito y tema prioritario a impulsar en su programa de gobierno. Independientemente de la conveniencia política del máximo consenso, la mayoría de 2/3

necesaria en el Parlament para aprobar el proyecto de reforma hacía necesaria igualmente la participación de CiU. En el marco de las fuertes tensiones entre el PP y el resto de partidos, que ya provenían de la legislatura anterior, los populares quedan prácticamente al margen del proceso.

CiU, que había venido experimentando una progresiva erosión electoral durante los últimos 10 años, quiere reafirmar su posición y actúa como clara oposición al tiempo que participa en el consenso para impulsar el proceso de reforma estatutaria intentando igualmente con sus iniciativas hacer visible la posibilidad de una mayoría alternativa de tipo nacionalista, CiU-ERC. En este marco desarrolla una política de fuerte presión al alza en los planteamientos nacionalistas para su incorporación en el texto, en su pugna por recuperar electorado nacionalista perdido en beneficio de ERC y que ésta a su vez no quiere perder. Esta dinámica se traduce en dificultades tanto para la cohesión interna del tripartito como para el mantenimiento de la «mayoría de reforma», en la que CiU es necesaria numérica y políticamente. A su vez ello sitúa al PSC en una situación difícil tanto a nivel interno como a nivel de sus relaciones con el PSOE, que tendrá que entrar en escena cuando el proyecto aprobado en Cataluña se presente en las Cortes Generales.

El proyecto se aprueba finalmente en el *Parlament*, con suspense incluido de última hora para acabar de incorporar los planteamientos de CiU que quiere hacer visible su papel fundamental para la aprobación del texto. El contenido del proyecto es reflejo de este proceso competitivo de los partidos que tiene como referentes de base la composición política de la cámara y las reglas del marco institucional. Téngase en cuenta que de los 120 diputados del bloque pro-reforma (es decir, todos excepto el PP) 69 pertenecían a formaciones nacionalistas (46 CiU y 23 ERC), por 42 socialistas y 9 de Iniciativa. En el marco de las modificaciones y fórmulas interpretativas planteadas por el dictamen de constitucionalidad emitido por el Consejo Consultivo de la Generalitat, el contenido del texto refleja lógicamente esta composición, si bien todos los partidos muestran su disposición a negociarlo en su proceso en las Cortes para llegar a un acuerdo. Por su parte, en la opinión pública catalana existe un amplio apoyo al proceso de reforma, una opinión crítica sobre la forma como se ha llevado y una actitud mayoritariamente favorable a la negociación en las Cortes y a la introducción de modificaciones que permitan un acuerdo.

En su proceso en las Cortes Generales, las estrategias competitivas y consensuales en el nivel catalán se entrecruzan con la estrategia competitiva de PP y PSOE en el contexto general español. El gobierno central socialista es de minoría con el apoyo externo de IU y de diversos partidos nacionalistas, entre ellos ERC. El PP ha desarrollado desde el principio una política de oposición frontal al gobierno socialista con especial insistencia en su apoyo en un partido independentista, que es también socio de gobierno de los socialistas en Cataluña.

En este marco el proyecto aprobado por el *Parlament* encuentra oposición tanto en el propio PSOE como, sobre todo, en el PP.

El Partido Popular intensifica su oposición y desarrolla una amplia campaña de movilización política y mediática de afirmación nacional-española tanto contra el

proyecto catalán –considerado una reforma unilateral encubierta de la Constitución y un peligro para la unidad de España– como frente al gobierno central socialista al que considera co-responsable del proyecto. Por ello defiende que las Cortes no tomen en consideración el proyecto y lo devuelvan al *Parlament* e impulsa una masiva recogida de firmas para solicitar la celebración de un referéndum a nivel general español sobre la reforma del Estatuto catalán.

El proyecto es acogido muy críticamente en el PSOE. Sin embargo al provenir de una Comunidad presidida por un socialista, y avalado por el acuerdo del PSC, la reacción en el PSOE se encuentra entre el desacuerdo con el proyecto y la capitalización de la crítica por parte del PP. Su política se orienta a pedir serenidad ante el que se entiende un planteamiento alarmista del PP, y abordar de forma rigurosa el proceso de negociación y adaptación del texto en su paso por las Cortes.

Sobre estas bases el debate estatutario catalán cobró un fuerte protagonismo en la agenda política y mediática española generando una tensa situación que tiene sus efectos en la opinión pública y en el proceso político.

Así las encuestas de opinión a nivel de España muestran, por una parte, como los apoyos políticos del PSOE y Zapatero resultan claramente erosionados, si bien el PP y su líder prácticamente no consiguen incrementar los propios. Se observa, sin embargo, una gran distancia con las percepciones del proceso en Cataluña, donde se consolida el apoyo a Zapatero y se recibe muy críticamente la campaña del PP.

Por otra parte, si bien en el marco del proceso negociador se llegará sin grandes problemas a acuerdos consensuados para la modificación del proyecto, se producirá finalmente la ruptura en el «bloque estatutario» catalán, separándose ERC. En su estrategia competitiva tanto el PSOE como CiU encontrarán una oportunidad favorable para un acuerdo Zapatero-Mas, aceptado por el PSC e ICV. El PSOE incorporaba a sus aliados la imagen moderada de CiU, y se protegía así de los ataques del PP que también había pactado con CiU en su momento. Por su parte CiU recupera su imagen moderada y pactista consolidando su visibilidad como fuerza determinante en el proceso de reforma del *Estatut*.

Este acuerdo, y la forma como se presenta, crea sin embargo un gran descontento en ERC que retira su apoyo al proyecto, por considerar que las modificaciones introducidas han significado pérdidas sustanciales de autonomía con respecto al proyecto aprobado en el *Parlament*. Finalmente, con el voto en contra de ERC en el Congreso (y su abstención en el Senado) las Cortes aprueban el texto consensuado.¹

1. El Proyecto se aprueba el 30 de Marzo en el Congreso con el voto a favor de PSOE, IU-ICV, CiU, PNV, CC y BNG, la abstención de *Nafarroa Bai* y la *Chunta Aragonesista*, y el voto en contra de PP, ERC y EA. El 10 de Mayo el Senado aprueba sin modificaciones el texto presentado por el Congreso, con los 128 votos a favor del PSOE, IU-ICV, CiU, PNB, CC y BNG, los 125 en contra del PP, y la abstención de los representantes de ERC, EA y el PAR (En el Senado ERC opta por la abstención pues su voto negativo hubiera sumado con los del PP dando lugar a una mayoría de NO que hubiera obstaculizado el proceso de aprobación del *Estatut*).

Poco después finalizaba la etapa del gobierno tripartito: a causa de su oposición al Estatuto, y ante la campaña del referéndum, el presidente Maragall optaba por cesar de sus cargos a los consejeros de ERC, que quedaba así fuera del gobierno de la Generalitat.

Este es el marco político en el que se desarrolla la campaña y la votación en el referéndum sobre la Reforma del Estatuto de Autonomía de Cataluña convocado para el domingo 18 de Junio de 2006.

La campaña del referéndum

Los planteamientos de los partidos

La campaña electoral fue de baja intensidad respondiendo en buena parte al contexto político en el que se celebraba, a las condiciones de escasa competitividad, así como al particular y contradictorio escenario dibujado por las posiciones de los partidos.

La campaña del PP de Cataluña no se insertó en la intensa movilización que estaba desarrollando el PP en España en contra del proyecto de reforma del Estatuto de Cataluña, y prefirió pedir el NO con una campaña predominantemente moderada y de «baja intensidad». Intentaba así mostrar unas formas propias, aún sin merma de oposición, que interpretaba más acorde con la sensibilidad predominante en Cataluña, al tiempo que intentaba evitar que unas formas más radicales como las utilizadas en el resto de España pudieran acabar generando una movilización «a la contra» en Cataluña.

Por su parte ERC se basa en el planteamiento de reclamar «*un Estatuto mejor*», sin «recortes» al aprobado por el Parlament. De todas maneras, inserta en un proceso de debate interno sobre el cambio de posición con el que intentaba dar respuesta a cambios tácticos en su entorno, tampoco fue capaz de generar una campaña de movilización a favor del NO que encontraba reticencias entre amplios sectores de sus propios simpatizantes.

El PSC realiza una campaña explicativa a favor del SI con un eslogan sintético y complejo a la vez «*SÍ: gana Cataluña; NO: gana el PP*» que define sus ejes de campaña. Con este eslogan de planteamiento estratégico-competitivo intenta desarrollar cuatro ejes al mismo tiempo: movilizar identificando el SI con el interés de Cataluña, y al PSC como defensor del mismo; movilizar contra el PP sobre la base del rechazo a su campaña en el resto de España; crear contradicciones entre los seguidores de ERC al identificar el voto en contra con el PP; y desde un punto de vista partidista, aislar al PP y atraer electorado moderado de ERC.

La campaña de CiU a favor del SI se basa principalmente en presentar la reforma como la necesaria actualización y renovación, resaltando los avances que supone el proyecto actual en relación al texto vigente desde 1979. Al mismo tiempo resaltando el papel de Artur Mas se le presenta como el principal valedor del texto tanto frente a intentos «de rebaja» como a posturas maximalistas.

Finalmente ICV-EUiA pide el SI considerando el Estatuto como instrumen-

to para una sociedad más de izquierdas, catalanista y ecologista. Se dirige así a un público muy concreto, al tiempo que puede suscitar oposición en otros sectores. Se acompaña, además, por una presencia muy importante de la imagen de los principales líderes del partido, pareciendo una campaña enfocada también a la promoción de imagen cara a las futuras elecciones. En este sentido puede considerarse una campaña realizada con estrategia principalmente «de partido», dirigida a movilizar a un electorado determinado.

La Junta Electoral Central y la promoción de la participación

Especial polémica suscitó la resolución de la Junta Electoral Central contra la campaña de incentivo a la participación que realizaba la Generalitat, al interpretar que las campañas institucionales en un referéndum no pueden incentivar a los ciudadanos a ir a votar. Una novedosa decisión que generó enorme extrañeza, y las bases de la cuál son muy difíciles de discernir a través de las resoluciones de la propia Junta, en los textos normativos a que se refiere y en las argumentaciones en sede parlamentaria en la discusión de los mismos.

Los resultados

Con una elevada tasa de abstención (51%) el Proyecto fue aprobado por una amplísima mayoría de los electores que fueron a votar (73,2%), aun cuando un sector importante se manifestó en contra (20,6%), con un comparativamente elevado porcentaje de voto en Blanco (5,3%).

RESULTADOS DEL REFERÉNDUM PARA LA REFORMA
DEL ESTATUTO DE AUTONOMÍA DE CATALUÑA

(% s/censo)	Abstención	A favor	En contra	Blancos	Nulos
Barcelona	51,3	35,7	10,0	2,5	0,4
Girona	49,7	37,1	9,6	3,0	0,6
Lleida	49,5	37,5	9,8	2,9	0,4
Tarragona	52,3	34,3	10,7	2,4	0,4
CATALUÑA	51,1	35,8	10,1	2,6	0,4
(% s/votantes)		A favor	En contra	Blancos	Nulos
Barcelona		73,3	20,6	5,2	0,9
Girona		73,7	19,0	6,1	1,2
Lleida		74,1	19,3	5,7	0,9
Tarragona		71,8	22,3	5,1	0,8
CATALUÑA		73,2	20,6	5,3	0,9

La abstención

Uno de los temas más comentados de los resultados del referéndum ha sido el elevado nivel de abstención (51%). Tal como se puede observar en la tabla adjunta tan sólo en el referéndum sobre la Constitución Europea del 2005 la movilización fue menor que en el de 2006. En el conjunto de España, el referéndum para la aprobación del Estatuto gallego ha sido la consulta donde ha habido mayor nivel de abstención (71%).

CATALUÑA: ABSTENCIÓN EN LOS REFERÉNDUM (%)

	%
Constitución, 1978	32,1
Estatut 1979	40,4
OTAN 1986	37,2
Constitución Europea, 2005	59,0
Reforma Estatut, 2006	51,1

Por circunscripciones casi no existen diferencias en el nivel de participación/abstención, con una horquilla de 3 puntos entre la menos abstencionista, Lleida (49,5%) y la más abstencionista, Tarragona (52,3%).

Lógicamente, por comarcas las diferencias entre las más participativas y las menos son más importantes, de manera parecida al que sucede a las elecciones de cualquier tipo. De todas maneras en este referéndum el nivel de abstención es también algo más homogéneo que en las elecciones aún manteniendo, en general, la misma geografía que se observa en las elecciones autonómicas y locales. Así, el Priorat, las Garrigues, Ribera d'Ebre, Ripollès, Terra Alta, Pallars Jussà y Pla de l'Estany, presentan los niveles de abstención más bajos, entre 34-44%. En el extremo opuesto el Tarragonès, Baix Camp, Baix Penedès, Baix Llobregat, Garraf, Vallès Occidental, presentan los niveles más elevados, entre 52-57%, con el Valle de Arán como la zona más abstencionista (60%).

En general, los datos de las diversas encuestas muestran que los electorados de todos los partidos se han visto afectados de manera relativamente parecida por la desmovilización, aun cuando se observa un mayor nivel de abstención entre los votantes de PP y ERC en las elecciones de 2003. El grueso de la abstención lo forman los que ya no votaron en las autonómicas de 2003. De todas maneras el 20-25% de los que votaron entonces no lo han hecho ahora, flujo que no queda compensado por la movilización de un 10-15% de electores que no votaron el 2003 y ahora lo han hecho, definiéndose así en conjunto los grandes flujos de movilización/desmovilización y el incremento final de la abstención.

En conjunto, pues, se puede decir que la mayor desmovilización en este referéndum se basa en factores de ámbito general que afectan a todos los territorios y a todos los electorados, aunque existen diferencias a señalar.

Los estudios electorales permiten plantear algunos criterios para situar el nivel y algunos de los factores que han tenido un papel en este incremento. En pri-

mer lugar, señalar que las consultas por referéndum suelen tener un nivel de participación inferior al de las elecciones del mismo nivel territorial, y que la comparación debe hacerse en relación a consultas o elecciones del mismo ámbito territorial (la abstención ha sido 13 puntos superior a la de las autonómicas de 2003 y tan sólo 6 puntos más que en las inmediatamente siguientes de noviembre 2006).

ABSTENCIÓN EN REFERÉNDUMS

	% Abstención
Cataluña (Constitución 1978)	32
Cataluña (Estatuto 1979)	40
Cataluña (OTAN-1986)	37
Cataluña (Const.UE-2005)	59
Cataluña (Estatuto 2006)	50
País Vasco (Estatuto, 1979)	41
Galicia (Estatuto 1980)	71
Andalucía (Estatuto 1981)	46
Escocia (<i>Devolution</i> , 1997)	40
Gales (<i>Devolution</i> , 1997)	50
Irlanda (Adopciones, 1979)	72
Irlanda (Acta Única 1987)	56
Irlanda (Maastricht 1992)	43
Eslovaquia (Entrada UE, 2003)	48
Hungría (Entrada UE, 2003)	55
Chequia (Entrada UE, 2003)	45
Québec 1995 (Soberanía)	7
Dinamarca 2000 (Euro)	12
Suecia 2003 (Euro)	17

Por otra parte se ha demostrado la importancia del nivel de competitividad. Así, consultas con opciones claramente en conflicto y un cierto equilibrio de fuerzas, tienen más incentivos a la movilización y presentan un mayor nivel de participación. No era éste el caso del referéndum del *Estatut*.

También el tema objeto de la consulta interviene en la generación de mayores o menores incentivos a la participación, y se ha observado como consultas en relación a decisiones políticas con impacto directo para los ciudadanos (sobre la soberanía en el Québec; sobre el Euro en Dinamarca y Suecia) generan más incentivos a la participación que cuando se trata de pronunciarse sobre un texto normativo amplio y general, como es el caso del Estatuto catalán.

En tercer lugar, también es relevante para la movilización la forma de plantearse la consulta y el conflicto entre opciones. Así, cuando las posiciones de los partidos en el referéndum no se corresponden con el que sería de esperar en función de los ejes de conflicto habituales (en nuestro caso: derecha/izquierda; catalanismo/españolismo) se crea desorientación entre sectores de electores que perciben la decisión en un esquema de «presiones cruzadas» que acaban resolviendo con la abstención. Esta desmovilización afecta más a los electores alineados con los par-

tidos que se pueden percibir fuera de su lugar (ha sido el caso para ERC, fundamentalmente).

La orientación del voto

Los resultados mostraron un amplísimo apoyo a la propuesta de reforma (73,2% de los votos), aunque un porcentaje importante mostrara su disconformidad (20,6%), mientras un pequeño sector se decantaba por el voto en blanco (5,3%). Comparativamente con otros referéndums sobre grandes textos el nivel de apoyo a la propuesta quedaba en un nivel intermedio, menor que el dado a la Constitución de 1978 y al *Estatut* de 1979, y mayor que el otorgado a la Constitución europea. De todas maneras, en todos ellos la diferencia a favor de la opción ganadora ha sido amplísima. El nuevo texto del *Estatut* quedaba así aprobado y listo para su entrada en vigor.

RESULTADOS REFERÉNDUM CELEBRADOS EN CATALUÑA (% S/VOTANTES)

	Reforma Estatut 2006	Constitución 1978	Estatut 1979	OTAN 1986	Constitución Europea-2005
SI	73,2	90,5	88,2	43,6	64,1
NO	20,6	4,6	7,8	50,6	27,8
Blancos	5,3	4,2	3,5	5,1	7,2
Nulos	0,9	0,7	0,5	0,7	0,9

Los resultados a nivel territorial muestran que las pautas de voto han sido muy similares en toda Cataluña. Los resultados por circunscripciones muestran muy escasas diferencias entre ellas. Algo parecido sucede a nivel de comarcas, donde las horquillas de variación del SI y del NO son mucho más reducidas que las de participación/abstención. Se trata pues, de unos resultados que han seguido una pauta general a nivel global de Cataluña, aunque pueda haber pequeñas matizaciones.

Si comparamos los resultados en el referéndum con la implantación conjunta en las últimas elecciones autonómicas de los partidos que defendían ahora una misma opción observamos que en todas las circunscripciones el porcentaje de SI es superior al porcentaje total de votos obtenido en las elecciones catalanas de 2003 por los partidos ahora favorables al SI. Lo contrario sucede con el NO. Ello indica que la propuesta de voto negativo no ha conseguido movilizar a una parte notable de los electores de los partidos que defendían el NO.

Los datos de las diversas encuestas permiten acabar de definir la relación entre el voto en las autonómicas 2003 y el comportamiento en el referéndum. En general se puede decir que los votantes de ERC y del PP son los que se movilizaron menos. Además, los electores de ERC fueron los que tuvieron un comportamiento más dividido, diferenciándose en tres partes casi iguales (abstención, SI, NO) y una pequeña parte al voto en blanco.

En general, es entre los votantes de PSC y CiU dónde se observa un porcen-

taje más alto de seguimiento de la posición defendida por el partido, la práctica totalidad de los que fueron a votar lo hicieron por el SI. También entre los votantes de ICV-EUiA, así como en el PP, hay un elevado nivel de seguimiento de la posición del partido, pero alrededor del 20% no la siguen. En el caso del PP un 15% habría votado SI y un 4% en Blanco. Con respecto a ICV, el 12-14% habría votado NO, mientras un 6-7% se decantó por votar en Blanco.

El nivel comarcal permite precisar algunas pautas. Así, las comarcas dónde el voto afirmativo supera más claramente el porcentaje de votos que en 2003 obtuvieron los partidos favorables al SI es en las comarcas donde ERC había obtenido mejores resultados (Baix Ebre, Ribera d'Ebre, Conca de Barberà, Urgell, Segarra, Garrigues, Pla de l'Estany), indicando claramente la existencia en estas comarcas de electores de ERC que votan afirmativamente en desacuerdo con la decisión del partido al que habían votado. Por su parte, el NO ha obtenido su mayor nivel de apoyo (21-27%) en el Solsonés, Baix Camp, Valle de Aran, Tarragonès, Barcelonès, Baix Llobregat. Se trata, en unos casos, de comarcas con también muy buena implantación de ERC (Solsonés, Cerdanya, Gironès), y en otras el PP obtiene sus mejores resultados (Valle de Aran, Tarragonés, Barcelonès, Baix Llobregat), indicando un buen seguimiento de la directriz del partido en ambos grupos de comarcas. Se manifiesta de esta manera que el seguimiento de las posiciones de los partidos favorables al NO además de parcial en su conjunto fue relativamente desigual en el territorio, especialmente por lo que se refiere a ERC.

Las reacciones

El voto afirmativo tenía una inequívoca interpretación de apoyo a la propuesta de reforma. En cambio el voto negativo tenía dos interpretaciones como consecuencia de los planteamientos diametralmente opuestos de los dos partidos defensores del NO: para unos (PP) el proyecto era un «exceso» de autonomía y para otros (ERC) era «muy insuficiente». Por ello la lectura y las reacciones a los resultados por parte de los diversos partidos fue diversa.

Los resultados fueron acogidos con satisfacción por parte de los defensores del SI, mientras que los defensores del NO se dividían en sus reacciones.

El PP –catalán y central– intentaba desvalorizar el resultado centrándose en el bajo nivel de participación, al tiempo que agrupaba en una misma cesta la abstención, el voto negativo, el voto en blanco y el voto nulo para intentar mostrar el escaso apoyo del nuevo *Estatut*. Además el PP interpone recurso de inconstitucionalidad contra el texto aprobado.

Por su parte, ERC tenía una reacción autocrítica sobre cómo había gestionado el proceso, e intentaba cerrar un tema que le había creado muchos problemas. Así, por una parte se mantenía el acierto de la oposición a un *Estatut* que se consideraba insuficiente y por otra, desmarcándose del PP, se manifestaba la plena legitimidad del texto aprobado y que ahora ya se trataba de desarrollarlo e iniciar una nueva etapa.

En cualquier caso, con la aprobación del proyecto se cerraba una fase del proceso político que había resultado compleja y tensa. La convocatoria de elecciones anticipadas era esperada y significaba la entrada en una nueva fase.

RESULTADOS DEL REFERÉNDUM SOBRE LA REFORMA DEL ESTATUTO

Absolutos	Electores	Votantes	A favor	En contra	Blancos	Nulos
Barcelona	3.986.210	1.940.964	1.422.609	400.571	100.739	17.045
Girona	482.010	242.555	178.813	46.203	14.688	2.851
Lleida	310.990	157.172	116.468	30.374	8.962	1.368
Tarragona	530.893	253.476	182.007	56.594	12.818	2.057
CATALUÑA	5.310.103	2.594.167	1.899.897	533.742	137.207	23.321

% s/ Censo	Abstención	A favor	En contra	Blancos	Nulos	
Barcelona	51,3	35,7	10,0	2,5	0,4	
Girona	49,7	37,1	9,6	3,0	0,6	
Lleida	49,5	49,5	37,5	9,8	2,9	0,4
Tarragona	52,3	52,3	34,3	10,7	2,4	0,4
CATALUÑA	51,1	51,1	35,8	10,1	2,6	0,4

% s/Votantes	A favor	En contra	Blancos	Nulos
Barcelona	73,3	20,6	5,2	0,9
Girona	73,7	19,0	6,1	1,2
Lleida	74,1	19,3	5,7	0,9
Tarragona	71,8	22,3	5,1	0,8
CATALUÑA	73,2	20,6	5,3	0,9

Fuente: Juntas Electorales Provinciales

LAS ELECCIONES AUTONÓMICAS DEL 1 DE NOVIEMBRE DE 2006 EN CATALUÑA

Francesc Pallarés
Jordi Muñoz

El marco político

La primera legislatura después de la era Pujol ha sido un periodo convulso en la política catalana. El debate de la reforma del Estatuto de Autonomía ha centrado buena parte de la legislatura, y ha sido también la causa principal de su final anticipado.

La legislatura comienza con la formación, el 14 de diciembre de 2003, del gobierno de coalición entre el PSC-CpC, ERC e ICV-EUiA, denominado *Govern catalanista i d'esquerres* y presidido por Pasqual Maragall, presidente del PSC y exalcalde de Barcelona. Poco después, al trascender la reunión de Josep-Lluís Carod Rovira, *conseller en cap* del gobierno catalán, con la dirección de ETA para explorar el cese de la violencia, sin conocimiento del presidente, es cesado en su cargo y substituido por Josep Bargalló.

Tras este incidente, la llegada de J.L. Rodríguez Zapatero y el PSOE a la presidencia del gobierno español provoca un cambio sustancial en el panorama político general con cambios de orientación y nuevas iniciativas en muchas políticas y el ejercicio de una oposición frontal por parte del PP. A nivel catalán, la reforma del Estatuto cobra viabilidad política y después de un proceso de negociación complejo y acompañado de un fuerte clima de tensión política en el conjunto del Estado, se llega a un texto que es aprobado en las Cortes y posteriormente en el referéndum en Cataluña.¹

En la fase final de este proceso se produce el rechazo de ERC a las modificaciones introducidas, lo que termina por provocar el cese de los *consellers* de este partido en el gobierno el 11 de mayo de 2006. Estos ceses suponen el fin del gobierno de coalición que se puso en marcha con el *Pacte del Tinell* y es el motivo del final anticipado de la primera legislatura postpujolista. Finalmente, Maragall anuncia que no se presentará de nuevo a las elecciones, que quedan convocadas para el 1 de noviembre de 2006.

Los comicios se prevén muy disputados. Aunque la mayoría de las encuestas anticipan la victoria de CiU, en ningún caso se prevé ninguna mayoría absoluta y el juego de coaliciones se anticipa complejo. De hecho, esta es una de las cuestiones que condicionan buena parte del debate de campaña.

1. Para mayor detalle de este proceso ver las crónicas de J. Vintró sobre Cataluña tanto en este *Informe 2006* como en el de 2005. Igualmente nuestro trabajo sobre el Referéndum del *Estatut* en este mismo *Informe 2006*.

Las fuerzas políticas y la campaña

Convergència i Unió

La federación nacionalista, tras su paso por la oposición, afronta estos comicios con la esperanza de volver al gobierno de Cataluña.

Las últimas elecciones celebradas, las europeas de junio 2004, habían dejado a CiU en su peor resultado histórico, continuando un lento pero continuado retroceso que había venido experimentando en todo tipo de elecciones en los últimos 10 años. Sin embargo, en el marco de los problemas acaecidos durante la etapa de Gobierno tripartito, así como en su papel en el proceso de reforma del *Estatut*, CiU encuentra espacio para una espectacular recuperación en el protagonismo político y en la intención de voto. Las encuestas coinciden en otorgarle una victoria clara sobre los otros partidos, pero queda la incógnita de si las fuerzas de izquierdas (PSC, ERC e ICV) volverán a sumar la mayoría absoluta en el *Parlament*.

Ante esta posibilidad decide centrar su estrategia en la crítica al tripartito y en desmarcarse del PP. Desarrolla una campaña intensa, muy preparada, con importante despliegue de medios y que plantea el resultado de las elecciones de forma polarizada entre dos alternativas: o más tripartito, al que presenta como ejemplo de desgobierno, o bien un gobierno de CiU, como fuerza responsable y garantía de buen gobierno, con sus 23 años en el poder como muestra. En esta línea intenta apelar al «voto útil» planteando de forma insistente que sólo el partido que haya obtenido más votos/escaños es el que debe formar gobierno. Este argumento genera fuerte rechazo como negación de las bases de funcionamiento de las democracias parlamentarias.

La campaña de CiU subraya la necesidad de tener un presidente de la Generalitat que no dependa de ninguna fuerza estatal, y presentan de nuevo a Artur Mas como la garantía de ello. El eslogan principal de su campaña es: *Estimar Catalunya. Governar bé*, con el que pretenden presentarse ante el electorado como alternativa de buen gobierno y estabilidad frente a una hipotética reedición del tripartito, que es presentada como fuente de inestabilidad.

Si bien la crítica frontal al tripartito es el eje principal de su campaña, también se preocupa de distanciarse del PP, y presenta un «golpe de efecto» solemnizando con la firma ante notario el compromiso de Artur Mas de no establecer ningún acuerdo estable con el PP, en el marco de un documento programático (*Contracte amb els catalans*) en el que figuran también otras medidas. CiU intentaba así afirmarse como única opción en el espacio moderado y al tiempo cortar de raíz la fuga de votantes que había tenido en 2003 como consecuencia de sus acuerdos con el PP.

Además del desarrollo del *Estatut*, presenta como prioridades programáticas medidas de políticas familiares y de vivienda, principalmente ayudas directas a familias y jóvenes por diversos conceptos, como los hijos o el acceso a la vivienda. El tema de la inmigración tiene también una presencia importante en la campaña de CiU, sobre todo a partir del intenso debate suscitado por la propuesta

de vincular el acceso a determinados servicios y prestaciones a la voluntad de integración en la sociedad catalana.

En la lista por Barcelona, además de Mas figuran, a continuación, Núria de Gispert (UDC) y Felip Puig (CDC). La candidatura por Tarragona la encabeza el alcalde de Tarragona Joan Miquel Nadal (que ya ha anunciado que no repetirá como candidato a la alcaldía), mientras el ex alcalde de Ripoll, Eudald Casadesús, encabeza la lista por Girona y Josep Grau (ex-consejero de Agricultura) la de Lleida.

Partit dels Socialistes de Catalunya

La renuncia de Maragall a repetir como candidato a la presidencia de la *Generalitat* y su sustitución por el primer secretario del PSC, José Montilla, hasta entonces ministro de Industria en el gobierno central, provocan algunas tensiones en el seno del PSC. De todas maneras Montilla cuenta con elevado nivel de apoyo en el interior del partido, y debe afrontar el reto de incrementar su conocimiento en la sociedad catalana, puesto que entre los partidos parlamentarios es el único candidato nuevo que acude a estas elecciones.

Los socialistas adoptan como lema de campaña *Ningú no farà més pels catalans* (nadie hará más por los catalanes), mientras que el de precampaña fue *Fets, no paraules* (hechos, no palabras). Sobre estos ejes tratan de reforzar la imagen del candidato José Montilla resaltando sus cualidades como persona honesta y trabajadora, así como cercana a la gente.

En el planteamiento de la campaña el PSC combina la reivindicación de la obra de gobierno realizada entre 2003 y 2006 junto con la determinación por un gobierno fuerte y estable. A nivel programático, la campaña del PSC se centra fundamentalmente en las políticas sociales (gratuidad de libros de texto en un plazo de cuatro años, gratuidad de los audífonos y gafas para personas mayores con rentas bajas, odontología gratuita para niños de entre 6 y 14 años, entre otras). En materia de infraestructuras, se propone como prioridad la interconexión eléctrica con Francia o el cuarto cinturón, proyectos en los que existen desacuerdos con ERC e ICV.

Siguen a Montilla en las listas por la circunscripción de Barcelona el hasta entonces consejero de Economía, Antoni Castells, y la exalcaldesa de Santa Coloma de Gramanet, Manuela de Madre. La lista por Girona la lideran los también hasta entonces consejeros Joaquim Nadal (Política territorial) y Marina Geli (Sanidad), mientras que la de Lleida está encabezada por Joaquim Llena y la de Tarragona, por Xavier Sabaté hasta entonces consejero de Gobernación.

La confección de las candidaturas el PSC es reflejo también de la reedición del acuerdo con el grupo *Ciutadans pel Canvi*, a pesar de que la presencia de esta plataforma en las listas –nacida inicialmente como grupo de apoyo a Pasqual Maragall– se ve reducida.

La campaña socialista cuenta además con importante presencia de José Luís Rodríguez Zapatero siendo mucho más escasa la de otros dirigentes del PSOE a

nivel central. Es un planteamiento que apunta, por una parte, a capitalizar la buena imagen de Zapatero y popularizar la imagen de Montilla y la buena relación entre ambos; por otra parte la menor presencia de dirigentes socialistas estatales ofrece una imagen de autonomía con respecto al PSOE, al tiempo que algunas acciones del PSOE (cómo el pacto de presupuestos con CiU) provocan cierta incomodidad en el PSC al considerar que favorecen la imagen de CiU.

Esquerra Republicana de Catalunya

En la que puede considerarse su primera experiencia de gobierno en la actual democracia ERC ha vivido un proceso difícil. Los problemas que han afectado el liderazgo, la convulsa situación creada con su posición contraria al texto de reforma del *Estatut* y que culmina con su cese en el gobierno, así como el no seguimiento de su llamada al voto negativo en el referéndum estatutario de junio por parte de un sector muy importante de su electorado, son los aspectos más destacados. En este marco ERC afronta estos comicios con el objetivo de intentar evitar el retroceso que indican las encuestas y seguir siendo socio necesario para la formación de mayorías.

En la conformación de candidaturas se opta por transmitir una imagen de unidad con la presentación de un *tándem* electoral en la cabecera de la lista por Barcelona: encabeza la misma Josep-Lluís Carod-Rovira –presidente del partido– seguido de Joan Puigcercós –secretario general. La candidatura de Tarragona la encabeza Ernest Benach, quien ha ocupado el cargo de presidente del Parlament durante la anterior legislatura. A Benach le siguen el *ex conseller en cap* Josep Bargalló y la exconsejera de Educación Marta Cid. La lista de ERC por Lleida la encabeza Carmel Mòdol y la de Girona, Pere Vigo, ex alcalde de Ribes de Fresser. La presencia de Puigcercós en las listas, abandonando su puesto de portavoz de ERC en el Congreso de los Diputados, refleja para unos la existencia de tensiones internas, mientras para otros se explica en el sentido de poder disponer de un recambio de máximo nivel si la figura de Carod, que había experimentado una erosión en la legislatura pasada, no consiguiera repuntar.

Los eslogan de campaña de ERC «*Som humans*»; «*Som com som, som com tú*» (Somos humanos; Somos cómo somos, somos cómo tú), con imágenes que muestran a los principales candidatos en situaciones de la vida cotidiana, introducen una cierta dosis de autocrítica a la vez que la intención de destacar una imagen de normalidad y cercanía a los electores.

El discurso del «patriotismo social» se convirtió en el eje fundamental de la campaña de ERC: aspectos de políticas sociales, igualdad de oportunidades y la cohesión social se presentan como requisito fundamental para impulsar el desarrollo de Cataluña y la construcción nacional. La política de infraestructuras –aeropuerto, puertos, fibra óptica, ferrocarriles– y de promoción de la economía del conocimiento son también centrales en la campaña de ERC.

También es referente importante en su campaña la posibilidad de un gobierno de coalición CiU-PSC, presentado por los republicanos como un pacto que llevaría Cataluña a la parálisis. Esta posibilidad sitúa en posición más incómoda

y débil a ERC, que ve en el acuerdo entre el gobierno central y CiU para los presupuestos generales del Estado una muestra de la plausibilidad de este gran acuerdo en el Parlament. De socio disputado y necesario para formar gobierno ERC podía pasar a no tener casi relevancia. De todas maneras, como la mayoría de partidos, ERC no define tampoco claramente cuál será su opción prioritaria de pactos aunque el desarrollo de la campaña profundizara la tensión con CiU.

Partit Popular de Catalunya

El Partido Popular aspira a volver a tener un papel protagonista en la política catalana, en la medida en que tenga la posibilidad de contribuir a la formación de mayorías. La renuncia explícita de CiU a llegar a acuerdos estables con el PP dificulta seriamente esta posibilidad.

Josep Piqué vuelve a encabezar la candidatura popular, a pesar de haber mantenido algunas discrepancias públicas con algunos de los dirigentes estatales del PP. En segundo lugar de la lista Piqué sitúa a la independiente Montserrat Nebre- ra a fin de proyectar una imagen abierta y de renovación. Rafael Luna es el cabeza de lista por Tarragona, Josep Enric Millo (exdiputado de CiU) por Girona y Jordi Montanya por Lleida.

El principal lema de la campaña del PP es *Que guanyi el sentit comú* (Que gane el sentido común). Junto a la imagen de Piqué, este eslogan intenta mostrar una imagen de moderación que contrarreste la imagen radical que se percibe de la política central del PP, de sus acciones contra el texto de reforma del Estatut, así como de los planteamientos en algunos medios de comunicación estatales que apoyan al PP. Igualmente con otro eslogan «*Aquestes també són les teves eleccions*» (Estas también son tus elecciones) intenta movilizar a aquellos votantes propios en las generales, pero que normalmente se abstienen en las elecciones autonómicas, y a los que la polémica y la tensión en el proceso de reforma del *Estatut* puede haber desmotivado aún más.

Las principales propuestas de los populares giran alrededor de temas cómo la seguridad ciudadana –reclaman un aumento de la presencia de fuerzas de seguridad– o la inmigración –la propuesta básica del PP es aumentar la regulación de los flujos y endurecer la lucha contra la inmigración ilegal. En otros temas cómo vivienda o crecimiento económico, proponen reducciones fiscales para facilitar la compra e impulsar la actividad económica.

Iniciativa per Catalunya Verds –Esquerra Unida i Alternativa

Tras su participación en el gobierno la coalición ecosocialista afronta los comicios de 2006 con claras expectativas de mejorar sus resultados anteriores, siendo la única de las fuerzas del gobierno a la que las encuestas le otorgan expectativas de crecimiento.

Joan Saura repite como candidato, con una imagen más consolidada a partir de su labor como consejero. A Saura lo siguen, en la lista de Barcelona, Dolors Ca-

mats y Jordi Miralles (EUiA). El portavoz parlamentario de ICV, Joan Boada, encabeza la lista por la circunscripción de Girona, mientras que Francesc Pané es el candidato por Lleida y Daniel Pi sustituye a Dolors Comas por Tarragona.

Para la campaña optan por un lema explícito, *Govern d'esquerres* (Gobierno de izquierdas), con el que quieren transmitir con absoluta claridad su apuesta por una reedición del pacto tripartito con PSC y ERC, para dar continuidad a las políticas puestas en marcha en la legislatura acabada. Las políticas sociales, medioambientales y de igualdad de género configuran los principales contenidos de su propuesta programática que, en algunos temas que hemos señalado anteriormente –como las infraestructuras– no coinciden con el de su principal potencial aliado, el PSC. Asimismo, presentan medidas para facilitar el acceso a la vivienda de alquiler para los jóvenes y para favorecer la creación de empleo estable.

Ciutadans-Partido de la Ciudadanía (C-PC)

Este nuevo partido «nace con el objetivo de proponer políticas eficaces para solucionar los problemas que preocupan a los ciudadanos, defender la igualdad de derechos de los ciudadanos de Cataluña y proponer una alternativa a la actual clase política obsesionada con la identidad nacional». Su objetivo es que haya «una representación parlamentaria alejada de intereses partidistas o de asuntos exclusivamente identitarios».

Su discurso electoral, sin embargo, se basa esencialmente en la cuestión identitaria-lingüística y en la crítica a la política lingüística desarrollada en Cataluña. Acompañan este planteamiento con una crítica genérica a los partidos como responsables de la mala situación, frente a los que se presentan como alternativa y reclaman reformas como las listas abiertas. Sus apelaciones se dirigen preferentemente a votantes del PSC (y también del PP) tratando de atraer votantes descontentos por sus políticas de alianzas con CiU y ERC, así como a capitalizar el descontento con los partidos tradicionales generado por el crispado período legislativo y de reforma estatutaria.

Eligen como lema de campaña *Ha nacido tu partido. Sólo nos importan las personas*, y lo acompañan con una imagen del cabeza de lista completamente desnudo, cubriéndose los genitales con las manos. El cartel con la fotografía, que tuvo un buen nivel de impacto, trata de transmitir una imagen de honestidad y de desprotección.

La candidatura de esta nueva opción, que conseguiría representación parlamentaria, la encabeza Albert Rivera, sin conocida trayectoria política anterior, seguido por José Domingo y Antonio Robles, ambos conocidos activistas en contra de la política lingüística en Cataluña.

En definitiva, a una semana de las elecciones las encuestas no dibujan la posibilidad de escenarios alternativos a los de 2003 para la formación de gobierno: Se consolida el multipartidismo, deberá haber gobierno de coalición y, matemáticamente, están abiertas las mismas posibilidades que entonces.

Sin embargo la campaña desarrollada por los partidos había alterado el

«clima» de las coaliciones. La crítica frontal planteada por CiU contra el gobierno tripartito había ido minando las posibilidades de coalición postelectoral de CiU, al tiempo que consolidaba las relaciones entre los integrantes del tripartito. Los desacuerdos y la confrontación sobre el Estatuto, que fueron el motivo de ruptura de la coalición, quedaron subsumidos en la explicación y la defensa de la tarea de gobierno en la que los tres partidos centraron de manera prioritaria su campaña. De esta manera la factibilidad de una coalición CiU-PSC al inicio de la campaña se fue diluyendo en las críticas y los enfrentamientos. Por su parte, en el marco de la competencia sobre un mismo sector de electorado y de los acontecimientos en el proceso de reforma del Estatuto, tampoco las relaciones entre CIU y ERC pasaban por un buen momento, y la campaña parecía haber deteriorado algo más las escasas posibilidades de acuerdo de gobierno entre ambos.

Finalmente señalar que, en comparación con anteriores elecciones, y a falta de análisis más detallados, parece como si en los mensajes e informaciones de campaña (aunque no sólo en campaña) se recurriera cada vez más a críticas y denuncias dirigidas a descalificar o mostrar aspectos negativos de los partidos y candidatos adversarios, aspectos que a su vez parecen despertar también mayor interés en los medios de comunicación. En conjunto, ello contribuye a difundir una percepción muy negativa de la actividad política y revierte después en un empobrecimiento de la política y una desafección de los ciudadanos respecto a la misma que debe ser objeto de especial reflexión. No es un problema exclusivo de Cataluña, pero también lo es de Cataluña.

Los resultados

Después de 2 elecciones sin serlo, CiU vuelve a ser la fuerza política más votada en Cataluña (31,4%), y se sigue manteniendo como la que obtiene mayor número de escaños (48). En segundo lugar queda el PSC (26,7% de los votos y 37 diputados), que ha experimentado un notable retroceso en votos y escaños. A continuación se sitúan, como en la legislatura anterior, ERC (14% y 21 escaños), PP (10,6% y 14 escaños) e ICV-EUiA (9,5% y 12 escaños) configurando un segundo grupo de opciones a distancia de las dos primeras. Por su parte Ciutadans de Catalunya (3%) consigue representación (3 escaños) y se convierte en una de las novedades de la elección.

En el marco de la continuidad tampoco en esta ocasión ninguna fuerza política obtiene mayoría absoluta y, como se preveía, la composición del Parlamento ofrece las mismas posibilidades para la formación de gobierno que en la legislatura anterior, a pesar de algunos cambios en la representación de las opciones.

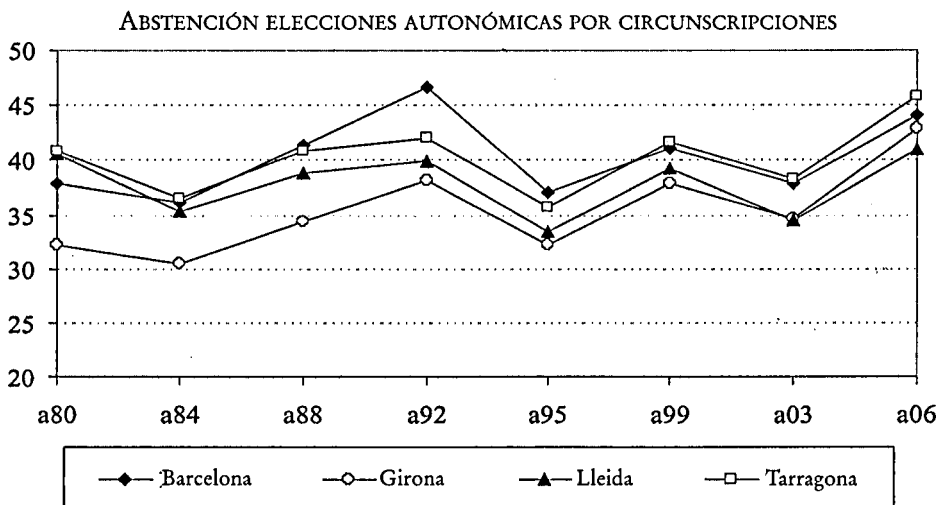
La participación/abstención

El nivel de abstención es alto (56,1%) con un incremento de 6 puntos en comparación a las elecciones de 2003. Se trata del segundo nivel más elevado registrado en unas elecciones autonómicas en Cataluña, tan sólo algo inferior al de 1992 y se ubica en la misma tendencia al alza que el nivel de abstención en el referéndum sobre la reforma del *Estatut*

ABSTENCIÓN (%) EN CATALUÑA (POR CIRCUNSCRIPCIONES)
AUTONÓMICAS (A) Y GENERALES(G).

	A2006	Diferencia A06-A03	Diferencia A06-G04
Barcelona	44,2	6,2	21,2
Girona	42,9	8,1	19,7
Lleida	41,0	6,5	17,6
Tarragona	45,9	7,5	21,5
CATALUÑA	43,9	6,5	20,9

La estructura territorial de la participación/abstención por circunscripciones es en principio es muy parecida a la de anteriores elecciones: Tarragona seguida de Barcelona son las más abstencionistas, mientras que Lleida seguida de Girona son las más participativas. En todo caso la diferencia máxima entre ellas es de sólo 5 puntos (entre Girona y Tarragona) observándose desde mediados de los años 90 un leve proceso de homogeneización de los niveles entre las circunscripciones.



Por comarcas también se repite la misma estructura territorial de la abstención que en anteriores elecciones. El incremento de la abstención ha sido también muy homogéneo y se ha situado entre 6 y 8 puntos en la gran mayoría de comarcas.

¿Qué flujos expresan esta evolución? Téngase en cuenta que el número de electores es muy parecido al de 2003 y que los cambios en la composición del electorado son escasos, función casi exclusivamente de las bajas tasas de movimiento natural de la población dado que los flujos de inmigración prácticamente no se traducen, al menos por el momento, en el censo electoral. En este marco,

y a tenor de los datos disponibles a través de encuestas, las transferencias de voto entre partidos (los principales) entre las elecciones autonómicas de 2003 y las de 2006 han sido inferiores a las que se produjeron anteriormente (en los periodos 1999-2003; 1995-99). La mayor parte de los electores que han cambiado su comportamiento han dejado de votar por un partido parlamentario y han pasado a la abstención (350.000 más), han votado en blanco (30.000 más) o lo han hecho por candidaturas minoritarias (120.000 más).

Se ha tratado de un fenómeno general a nivel de Cataluña que se ha manifestado de manera muy homogénea en todo el territorio, aún con matices diversos, y que debe explicarse por factores de ámbito general. En este sentido, el «cansancio» después de un proceso político muy denso y conflictivo, con situaciones, actuaciones o posiciones difícilmente comprensibles unas veces, con elevada carga de negatividad y de erosión de imagen en otras, con gran ruido mediático en todo caso, se presenta como una primera hipótesis de factor de ámbito general. Igualmente, como ha sucedido otras veces, ante las previsiones de repetición de una correlación de fuerzas muy parecida a la anterior y posibilidades de coalición también muy parecidas que expresaban todas las encuestas, la falta de expectativa de cambio no genera incentivos a la movilización. Ambas hipótesis aparecen pues como las más verosímiles para explicar el incremento en la abstención.

Siguiendo igualmente la tradicional pauta de abstención diferencial, el nivel de abstención en estas autonómicas ha sido claramente superior al de las anteriores elecciones generales. En 2006, sin embargo, la diferencia es muy elevada, dejando de participar 1 millón de personas más en relación a las generales de 2004. Es una diferencia similar a la observada en las elecciones autonómicas de 1999 con respecto a las anteriores generales de 1996, siendo mayor o menor la diferencia en función de las características coyunturales de las elecciones comparadas. En este caso las autonómicas de 2006 se desarrollan en una coyuntura sin incentivo y sin expectativa mientras que las elecciones de 2004 se desarrollaron en una coyuntura de movilización, y por tanto la diferencia en el nivel de participación es ahora muy elevada.

También en los países democráticos de nuestro entorno la participación en las elecciones generales es siempre mayor que en las locales, regionales (y europeas). Pero además debe tenerse en cuenta que estas diferencias suelen ser superiores en los contextos metropolitanos. Sucede también en España y en la Comunidad de Madrid, donde en las elecciones autonómicas, a pesar de celebrarse conjuntamente con las elecciones municipales, el incremento de la abstención respecto a las elecciones generales es casi tan elevada como en Cataluña. En ambas CCAA estas diferencias son muy superiores a las que se observan en el resto.

En este marco es donde debe situarse la influencia de otros factores, como la raíz autóctona/no-autóctona o el sentimiento de identidad comunitaria de los electores, pero en todo caso en un nivel claramente secundario y teniendo en cuenta otras características que coinciden en un mismo tipo de electorado.

Debe señalarse, por otra parte, que el incremento de la abstención en estas elecciones se ubica en una lenta pero clara tendencia al crecimiento de la abstención en Cataluña, más visible en las elecciones autonómicas y en las municipales, siendo más matizada en las generales. Esto quiere decir que independientemente

de los aspectos específicos a las elecciones de 2006, hay en juego unos factores de fondo que parecen empujar al alza el nivel de abstención.

Así la reflexión sobre la abstención, tanto en relación a su nivel como sobre el diferencial entre tipos de elección, debe ubicarse en el marco de pautas de relación con la política que son bastante generales a nuestras sociedades y que fuerzan a plantearse hipótesis generales y algunos interrogantes sobre el funcionamiento de la relación de representación.

La orientación del voto

Tal como hemos indicado anteriormente, si bien los resultados no han significado ningún cambio sustancial en las pautas de alineamiento político de los electores respecto a las anteriores elecciones de 2003, han presentado algunas variaciones que merecen ser destacadas. El aspecto más relevante es el descenso del PSC, junto al más suave de ERC y del PP. En sentido contrario, el avance de ICV-EUiA (única opción que gana votos en relación a 2003), así como la aparición de CC con apoyos suficientes para acceder a la representación, son las notas más significativas. Como resultado: CiU y PSC continúan como los dos partidos mayoritarios, del mismo modo que ERC, PP e ICV se mantienen en un segundo grupo, alejados de los dos primeros, y con un nuevo partido parlamentario, C-PC (Ciutadans), en último lugar.

CATALUÑA: RESULTADOS Y EVOLUCIÓN PRINCIPALES
OPCIONES (% S/VOTANTES)

	2006	2003	Dif. 06-03
CiU	31,4	30,9	- 0,5
PSC	26,7	31,2	- 4,5
ERC	14,0	16,4	- 2,4
PP	10,6	11,9	- 1,3
ICV-EUiA	9,5	7,3	+ 2,3
C-PC	3,0	-	+ 3,0
Otros	2,3	1,3	+ 1,0
Blanco	2,0	0,9	+ 1,1
Nulo	0,5	0,3	+ 0,2

En conjunto se consolida el esquema más pluripartidista que ha venido apareciendo en el último período, en el que la concentración de voto en los dos grandes partidos ha ido disminuyendo mientras ya hay 3 partidos entre 10-15% de los votos. CiU vuelve a ser el partido más votado en las 4 circunscripciones después de verse superado por el PSC en Barcelona en 1999 y 2003. La ventaja de CiU en Barcelona es relativamente corta y algo más amplia en Tarragona, siendo mucho más elevada en Girona y Lleida. Cualitativamente esta ha sido la estructura típica en las elecciones autonómicas, con posiciones mejores para el PSC en 1999 y 2003, mientras la ventaja de CiU había sido mucho mayor desde 1984 hasta 1995.

CATALUÑA Y CIRCUNSCRIPCIONES: RESULTADOS 2006 (% S/VOTANTES)

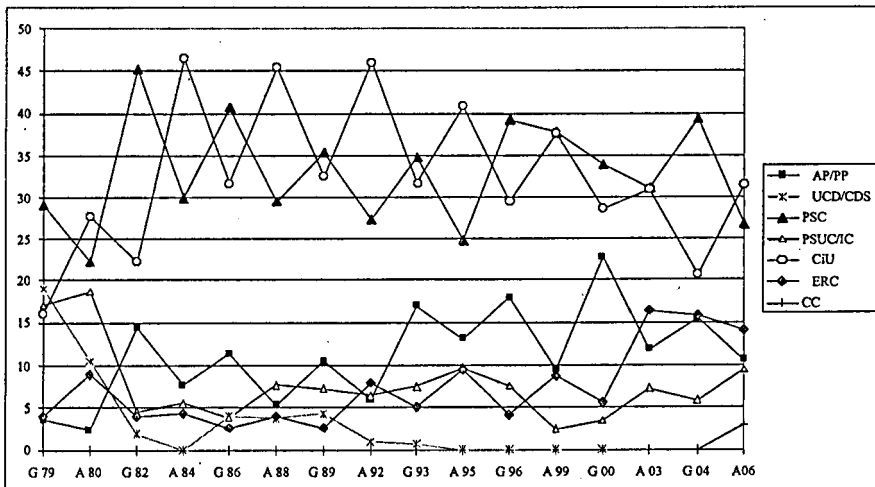
AUT 06	Barcelona	Girona	Lleida	Tarragona	CATALUÑA
PP	11,1	7,2	9,0	10,9	10,6
PSC	27,8	22,0	21,8	25,8	26,7
IC	10,3	7,6	6,5	6,5	9,5
CiU	29,8	38,0	39,7	32,2	31,4
ERC	12,6	19,1	17,6	17,5	14,0
C-PC	3,5	0,9	1,0	2,4	3,0

Continuidad y cambio

A pesar de algunos cambios, el esquema de alineamientos electorales se ha repetido una vez más. También en el nivel individual, los datos disponibles de encuestas indican un fuerte componente de estabilidad: la gran mayoría de los votantes han dado su apoyo al mismo partido que votaron en 2003.

A lo largo de las sucesivas elecciones, el electorado catalán ha venido mostrando unas pautas de orientación política sólidas y estables, que están basadas sobre los dos ejes que estructuran la competencia electoral en Cataluña: el izquierda/derecha y el nacional. Esto origina una oferta de partidos y unos alineamientos de los votantes que se ha venido expresando en forma de un mayor número de partidos que en la política a nivel general español. Las percepciones de los ciudadanos en relación a esos ejes de conflicto así como su percepción de las posiciones de los actores partidistas en ellos, determina en gran manera y da estabilidad al sistema de partidos y a los alineamientos electorales.

CATALUÑA: EVOLUCIÓN DE LOS RESULTADOS EN LAS ELECCIONES AUTONÓMICAS Y GENERALES: 1977-2006. (% S/VOTANTES)



Sobre esta base, por otra parte, la baja polarización existente en la política catalana permite unos solapamientos de espacios electorales entre partidos y que los ciudadanos situados en estos espacios secantes puedan dar su voto sin problemas a uno u otro de los partidos implicados en función de aspectos coyunturales o de manera algo más estable en función de nuevas situaciones. Este es el marco en el que se han ido produciendo gran parte de los cambios, tanto entre elecciones autonómicas como entre autonómicas y generales.

En las elecciones de 2003 ha habido también aspectos de cambio que deben señalarse. Como ya hemos señalado han votado 400.000 electores menos y este incremento de la abstención ha sido el principal movimiento entre estas elecciones y las anteriores, tanto a nivel general como de cada una de las circunscripciones.

En cambio, la volatilidad interpartidista ha disminuido notablemente en relación a la que se produjo entre pares de elecciones autonómicas anteriores, tanto por lo que se refiere a la volatilidad individual (cambios individuales entre partidos en relación a 2003) como a la agregada (cambios agregados en la correlación de fuerzas).

De todas maneras debe señalarse que el PSC ha perdido 250.000 (el 25% de su electorado), ERC 130.000 (el 25% de su electorado) y el PP 80.000 (el 20% de sus electores), mientras CiU presenta un balance de pérdida de 100.000 votos (el 10% de su electorado) pues sus pérdidas a la abstención, no muy diferentes porcentualmente a las de los otros partidos, las compensa con la captación de electorado procedente de PSC y de ERC.

En sentido contrario, ICV ha ganado 40.000 votos (incremento del 16% respecto a 2003). Por su parte la nueva opción, C-PC, ha obtenido 90.000 votos; también ha aumentado el voto por el resto de pequeñas candidaturas, con 30.000 votos más que el 2003 (el doble que anteriormente); y también se ha doblado el número de papeletas en blanco, 30.000 más que en 2003 (marcando el nivel más alto alcanzado en elecciones autonómicas y generales).

Aunque menores que otras veces, los datos individuales de transferencias interpartidistas precisan los cambios en los apoyos electorales de los partidos. Como hemos señalado, la parte claramente más importante de las pérdidas de todos los partidos va hacia la abstención. A nivel de las transferencias interpartidistas en 2003 el PSC pierde en beneficio de CiU votantes moderados descontentos con la gestión anterior o con el cambio de candidato, mientras pierde hacia IC-V apoyos claros por un gobierno de izquierdas, siendo de mucha menor sus pérdidas hacia C-PC. Por otra parte también ERC cede electores de izquierda hacia IC-V, principalmente, pero también a CiU y PSC. El PP, por su parte, pierde electorado moderado hacia CiU y radical hacia C-PC. Por su parte, los electores de C-PC provienen de PSC y PP de forma relativamente equilibrada, aún con leve mayoría de procedencia socialista, así como de un más pequeño sector de electores que no votaron en 2003.

En conjunto, sin embargo, la oposición no ha sido la principal beneficiada por las pérdidas de los partidos de gobierno, al contrario, también ha visto disminuir sus votos. En cambio, teniendo en cuenta a CC, 150.000 electores han optado por votar a opciones que anteriormente no existían o no se escogían.

Así pues, dados los flujos de cambio y el destino que han tenido las pérdidas de los partidos, el grueso de los cambios experimentados en esta elección apuntan a una misma línea de explicación: el desgaste que han sufrido los partidos parlamentarios que han protagonizado el paisaje político catalán en el marco del conflicto y el «ruido» políticos que han caracterizado esta legislatura. En un nivel secundario se sitúan los cambios que expresan pequeños reajustes en los apoyos a los partidos en función del balance pasado i/o como expresión de indicaciones ante la nueva legislatura.

El nivel institucional

Los resultados electorales se traducen en algunos cambios en la composición del *Parlament de Catalunya*, pero no en una modificación sustancial del panorama parlamentario si bien la cámara cuenta ahora con un partido más que anteriormente dado el acceso a la representación de C-PC (3 escaños). Por otra parte se producen unos leves cambios en la correlación de fuerzas: el relativo equilibrio CiU-PSC que existía desde 2003 se ha decantado ahora más claramente hacia CiU que obtiene 48 escaños (2 más que anteriormente) mientras el PSC (37 diputados) pierde 5, situándose ahora en 11 escaños la diferencia entre ambos. A continuación se sitúan ERC con 21 escaños (pierde 2) y el PP con 14 (pierde 1). Por su parte, el avance electoral de ICV-EUiA se traduce en una ganancia de 3 diputados, disponiendo ahora de 12 escaños en la cámara situándose casi al nivel del PP.

PARLAMENT DE CATALUÑA: ESCAÑOS 2006 (DIFERENCIA CON 2003)

	CATALUÑA	Barcelona	Girona	Lleida	Tarragona
CiU	48 (+2)	27 (+2)	7 (=)	7 (=)	7 (=)
PSC	37 (-5)	25 (-4)	4 (=)	3 (-1)	5 (=)
ERC	21 (-2)	11 (-2)	4 (=)	3 (=)	3 (=)
PP	14 (-1)	10 (-1)	1 (=)	1 (=)	2 (=)
ICV-EUA	12 (+3)	9 (+2)	1 (=)	1(+1)	1 (=)
C-PC	3 (+3)	3 (+3)	0 (=)	0 (=)	0 (=)
Total	135	85	17	15	18

Como puede observarse en el cuadro, los cambios de representación se han producido en la circunscripción de Barcelona que es la que registra un mayor nivel de volatilidad y la que es también más sensible a cambios en los apoyos electorales dado el mucho mayor número de escaños que se distribuye.

A pesar de ello desde el punto de vista de la formación de mayorías/minorías se mantiene prácticamente la misma estructura anterior sin grandes variaciones. Los resultados pues no dan a CiU la mayoría suficiente a la que aspiraba para gobernar en solitario (aún con apoyos puntuales) y el electorado de Cataluña queda representado en un parlamento con estructura pluripartidista de 6 parti-

dos y sin mayorías absolutas, que fuerza a pactos y al desarrollo de una «cultura de coalición». Así el escenario posible para la formación de gobierno se define con dos posibles *coaliciones vencedoras mínimas* (CiU+ERC o PSC+ERC+ICV) y una *gran coalición* (CiU+PSC), que en estas elecciones aparecía a priori con mayor plausibilidad que en el año 2003, pero que fue perdiendo de nuevo terreno durante la campaña.

En esta ocasión las negociaciones para la formación de gobierno han sido mucho más rápidas que en 2003.

El escenario creado por los resultados despeja dudas y el PSC se declara partidario de un acuerdo de izquierdas rechazando el acuerdo con CiU, en la línea de la evolución del «clima político» y el discurso socialista durante la campaña. A la vista de los resultados, además, el PSC entiende que la coalición con CiU le situaría en posición subordinada, no le permitiría desarrollar un programa de gobierno coherente con sus planteamientos y afectaría gravemente a sus posibilidades de futuro como partido de gobierno.

También ERC rechaza rápidamente la coalición con CiU y apuesta por renovar el acuerdo de izquierdas al no percibir variación en el contexto estratégico que les llevó a priorizar la coalición de izquierdas en 2003. Además tanto los acontecimientos en el proceso de reforma estatutaria como las críticas de CiU durante la campaña electoral habían creado mayor separación.

La decisión de ERC es favorablemente acogida por el PSC e ICV. En cambio recibe un claro rechazo por parte de CiU, que ve como otra vez se queda fuera del gobierno a pesar de haber sido la opción con más escaños al Parlamento (y ahora también la más votada). Sin embargo no tenía capacidad por construir una mayoría de gobierno.

El 24 de noviembre José Montilla es investido, pues, nuevo presidente de la Generalitat, al frente de un gobierno de coalición que, en su documento programático, sitúa las políticas sociales, el desarrollo del Estatuto y la potenciación económica de Catalunya como sus ejes principales. El nuevo gobierno se da a conocer oficialmente el 28 de noviembre con la presidencia y 6 consejerías para el PSC, la vice-presidencia (Carod-Rovira) y otras 4 consejerías para ERC y 2 para ICV. Su composición muestra importantes elementos de continuidad: 9 de sus 15 miembros habían sido *consellers* en los gobiernos de Maragall y algunos de los nuevos habían ocupado altos cargos en las consejerías.

Los resultados y el proceso político

A pesar de divergencias en algunos aspectos la coalición tripartita se presenta decidida a desarrollar el cambio que iniciaron la pasada legislatura. Sin embargo, en el marco de la pasada experiencia la redición de la coalición es recibida con mayor escepticismo que la primera vez.

No existen elementos para descartar problemas entre los socios, o conflictos internos en los partidos que acaban trasladándose a las relaciones entre partidos. Sin embargo, los tres partidos plantean la nueva etapa de gobierno a partir de la expe-

riencia aprendida de la etapa anterior y el incentivo asumido de que un nuevo balance problemático acarrearía graves consecuencias electorales. En este sentido, la presencia en el gobierno de los líderes de los tres partidos implicados parece aportar también una mayor capacidad de maniobra

En todo caso debe tenerse en cuenta que si bien pudieron considerar una coalición con CiU, la decisión de PSC y ERC de reeditar la coalición de izquierdas significa situar la dimensión izquierda/derecha como eje principal de la política catalana. Por una parte en la acción de gobierno. Por otra en la dinámica gobierno/oposición. También sobre este eje ERC se plantea continuar disputando a CiU la hegemonía en el espacio nacionalista. Y además esta dinámica introducirá también nuevos elementos, a medio plazo, en la forma de plantearse las relaciones entre los partidos de la oposición. De todas maneras, la existencia de posibles de mayorías alternativas –si bien escenario hoy fuera de vista– no deja formar parte del escenario estratégico y los recursos de los actores implicados.

El proceso político en Cataluña depende tanto del proceso en el nivel catalán como del proceso en el nivel estatal. Problemas de desgaste para el gobierno socialista, las tensiones Maragall-Zapatero y la sustitución de Maragall por Montilla, han sido consecuencia, en buena parte, de los problemas derivados de la interacción de las estrategias competitivas en el nivel central y autonómico en la pasada legislatura. Finalizado el proceso de aprobación estatutaria, el desarrollo y aplicación del *Estatut* será un factor y a la vez un producto de esta dinámica multinivel, si bien ahora articulada sobre políticas y competencias, temas sobre los que la colaboración, el diálogo y la discusión tienen unos parámetros mucho más concretos que los surgidos en la reforma estatutaria, y en principio más fáciles de plantear y explicar, aunque no por ello fáciles de resolver.

La renovación de la coalición tripartita y de la presidencia socialista en Cataluña deja inalterado el mapa político autonómico y posibilita a los socialistas continuar detentando un importante recurso de gobierno y de presencia en el contexto autonómico y estatal en su conjunto. Es un tema importante pues en todo caso, aunque el contexto es muy diferente, el papel de referente que ha tenido el *Estatut* en su fase de reforma, le va a continuar situando también como centro de referencia en el proceso de desarrollo de los demás estatutos en su encaje en el Estado Autonómico.

Está abierto todavía, sin embargo, el proceso derivado de los recursos de inconstitucionalidad generales planteados por el PP y el Defensor del Pueblo (además de los más específicos planteados por las CCAA de Valencia, Aragón y Baleares). En todo caso también la dinámica abierta por estos casos puede tener incidencia sobre las relaciones entre gobierno catalán y el gobierno central español, así como entre los partidos de uno y otro nivel de gobierno.

Así pues, en conjunto, la presidencia del PSC y el gobierno de coalición, a pesar de no ser inicialmente bien recibida por importantes sectores del PSOE, no sólo permite a los socialistas retener un recurso de gobierno, sino que sobre todo puede ser un importante factor de integración en la dinámica política multinivel del Estado autonómico.

Por otra parte, como se ha visto una vez más a lo largo del proceso de refor-

ma estatutaria y después de la formación del nuevo gobierno catalán, el juego de alianzas en un nivel de gobierno tiene repercusiones en el otro nivel. La configuración del gobierno catalán ha tenido pues sus consecuencias en los apoyos parlamentarios del gobierno socialista en el parlamento central, recuperando el apoyo de ERC mientras CiU se descolgaba de acuerdos estables. Ello devuelve la configuración de apoyos a la existente desde la fase inicial de la legislatura hasta la ruptura con ERC en la primavera de 2006. La coalición tripartita y la presidencia socialista parecen ser también aquí un factor de estabilidad.

El PP podría también intervenir en esta dinámica de configuración de alianzas ante la práctica imposibilidad de llegar de nuevo al gobierno sin apoyos parlamentarios. Pero no parece en condiciones de lograrlos sin cambios importantes en su política y en su relación con CiU, PNV y Coalición Canaria.

RESULTADOS DE LAS ELECCIONES DEL 1 DE NOVIEMBRE DE 2003
AL PARLAMENTO DE CATALUÑA

	Censo	Votantes	Abstención
Barcelona	3.991.904	2.232.872	44,06
Girona	483.543	276.232	42,87
Lleida	311.037	183.526	41,00
Tarragona	534.790	289.478	45,87
CATALUÑA	5.321.274	2.982.108	43,96

Votos	PP	PSC	IC	CIU	ERC	C-PC	Blancos	Nulos
Barcelona	248.165	620.601	230.968	664.723	280.566	78.525	45.558	8.753
Girona	19.808	60.755	20.978	104.840	52.799	2.584	5.516	1.723
Lleida	16.605	40.097	12.018	72.916	32.304	1.761	4.166	1.203
Tarragona	31.644	74.720	18.729	93.277	50.686	6.970	5.004	1.895
CATALUÑA	316.222	796.173	282.693	935.756	416.355	89.840	60.244	13.574

% s/votantes	PP	PSC	IC	CiU	ERC	C-PC	Blancos	Nulos
Barcelona	11,11	27,79	10,34	29,77	12,57	3,52	2,04	0,39
Gerona	7,17	21,99	7,59	37,95	19,11	0,94	2,00	0,62
Lérida	9,05	21,85	6,55	39,73	17,60	0,96	2,27	0,66
Tarragona	10,93	25,81	6,47	32,22	17,51	2,41	1,73	0,65
CATALUÑA	10,60	26,70	9,48	31,38	13,96	3,01	2,02	0,46

Fuente: Elaboración propia sobre datos del DOGC